



Ministerio de la Mujer
República Dominicana

"Año del Fomento a las Exportaciones"

ACTA NO. 27-2018

ACTA PARA EL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENORES

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 1:30 p.m., del día veinticinco (25) de junio del año dos mil dieciocho (2018), se dio inicio al Proceso de Compras Menores del Ministerio de la Mujer, bajo la modalidad de Comparación de Precios, en el Salón Petronila Angélica Gómez, para la "Compra de memorias usb y lapiceros serigrafiados, para utilizarlos en el taller: "Primera consulta sectorial ODS 5" a celebrarse el 10 de julio de 2018 en un hotel de la capital con la presencia de la Comisión conformada con el Manual de Procedimientos para Compras Menores.

La Comisión para este tipo de procedimientos está compuesta por: la Lcda. Leonor Emperatriz Valera, Directora Financiera; el Lcdo José Fernández Pérez Volquéz, Consultor Jurídico, y la Lcda. Leisly De La Mota, Encargada de la Unidad de Compras y Contrataciones.

Comprobado el quórum correspondiente la Licda. Leonor Emperatriz Valera, Directora Financiera, dio inicio formal a la reunión.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No.543-12.

VISTO: El Manual de Procedimientos para Compras Menores.

VISTAS: Las ofertas presentadas por los oferentes.

CONSIDERANDO: Que la Comisión evaluadora para los procesos de Compras Menores, se reunió en fecha veinticinco (25) de junio del presente año dos mil dieciocho (2018), para conocer las ofertas que fueron depositadas por los oferentes, en ocasión del llamado a participar en el proceso de Compra Menor, bajo la modalidad de Comparación de Precios para la "Compra de memorias usb y lapiceros serigrafiados, para utilizarlos en el taller: Primera consulta sectorial ODS 5" a celebrarse el 10 de julio de 2018 en un hotel de la capital".

CONSIDERANDO: Que en fecha veinte (20) de junio del 2018, la Unidad de Compras envía invitaciones a los siguientes oferentes: 1.- QS Suplioffice, srl, 2.- Creatividad Nacional Dominicana, srl y 3.- Siluette importantes Corp, srl, para participar en el proceso de Compras Menores, bajo la modalidad de Comparación de Precios, para la realización de lo descrito anteriormente.

CONSIDERANDO: Que en fecha veintidós (22) de junio del 2018, siendo las 12:00 a.m., la Unidad de Compras cierra el plazo de entrega por parte de los oferentes y prepara el cuadro de apertura en el cual se verifica que las empresas que presentaron oferta fueron: 1.- Creatividad Nacional Dominicana, srl 2.- Amaram Enterprise, srl y 3.- Promo Desing, DP Group, srl, esta fue enviada vía portal transaccional.

CONSIDERANDO: Que el artículo 30 del Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, establece los procedimientos de selección a los que se sujetarán las compras y contrataciones: Licitación Pública Nacional o Internacional, Licitación Restringida, Sorteo de Obras, Comparación de Precios, Compras Menores y Subasta Inversa.

CONSIDERANDO: Que la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones en su Reglamento de Aplicación No. 543-12, establece lo siguiente: "La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva".

Por tales motivos, la comisión decide adoptar la siguiente acta:

PRIMERO (1): Adjudicar, por cumplir con los requerimientos, presentación de muestras, tener calidad, mejor precio del mercado y estar dentro de las que cumplen con las especificaciones exigidas en el presente proceso de Compras Menores, bajo la modalidad de Comparación de Precios, a la razón social Creatividad Nacional Dominicana, srl, en la cantidad y monto y calidad .

Cantidad	Descripción	Precio en RDS	Total en RDS
200	Lapiceros Serigrafiados a full color con el logo del ministerio	80.00	16,000.00
200	Memoria USB de 16 GB, con el logo del ministerio a full color en dos partes	775.00	155,000.00
		Sub- Total	171,000.00
		Irbis	30,780.00
		Total	201,780.00

Dicha adjudicación asciende a la suma de Ciento setenta y un mil pesos con 00/100 (RDS171,000.00) con un Irbis RDS30,780.00, ascendente a un total general de Doscientos un mil setecientos ochenta pesos con 00/100 (RDS201,780.00).

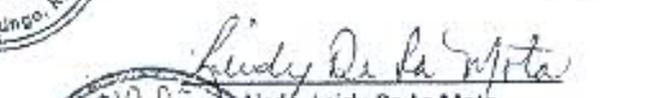
SEGUNDO (2): SE ORDENA notificar la presente acta a los oferentes participantes y publicarla, en la forma que la ley establece.

Concluida la lectura de esta acta se dio por terminada la sesión, siendo las 2:00p.m. del día y fecha más arriba señalada en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:

Firmas de los miembros de la Comisión:


 Licda. José P. Pérez Volquez
 Consultora Jurídica
 Santo Domingo, R.D.


 Licda. Leonor Emperatriz Valera
 Directora Financiera
 Santo Domingo, R.D.


 Licda. Leisly De La Mota
 Encargada de la Unidad de Compras y Contrataciones
 Santo Domingo, R.D.